

### CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD. PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado José Armando Pruneda Valdez, Coordinador de la Comisión de Deporte y Juventud, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el jueves 25 de febrero del año 2016.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 17:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE FEBRERO DE 2016.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

# MINUTA DE LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD 25 DE FEBRERO DE 2016

En la Sala Federalismo Mexicano del Edificio Miguel Ramos Arizpe y siendo las 17:00 horas del día 25 de Marzo del presente año; se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Deporte y Juventud, habiendo sido convocados en los términos de los artículos 121 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Se procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados que la integran la Comisión, quedando de manifiesto la asistencia de todos los Legisladores integrantes, por consiguiente la existencia del quorum legal para que la Comisión sesionara.

Se dio lectura al Orden del día propuesto para el desarrollo de la Comisión, bajo el siguiente esquema:

- 1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal.
- 2. Revisión del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reforma a la Ley de Cultura Física y Deporte del estado de Coahuila de Zaragoza, en la que se plantea "Modificar el contenido de las fracciones I, II, III, IV, y X, recorriendo el contenido actual de la fracción X a la XI que se crea del ordenamiento ya mencionado"
- 3. Asuntos Generales.

Aprobándose por unanimidad la orden del día.

El Dip. José Armando Pruneda hace mención que de nueva cuenta se presente el proyecto de Dictamen sobre la iniciativa de reforma a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza referente a modificar el contenido de las fracciones I, II, III, IV, y X, recorriendo el contenido actual de la fracción X a la XI que se crea del ordenamiento ya mencionado, solicitando a los Diputados integrantes que a la brevedad envíen observaciones para realizar los ajustes procedentes y dar por terminado con el expediente.



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA LX LEGISLATURA



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

Agotados los puntos del orden del día, se da por finalizada la reunión siendo las 17:25 horas del día 25 de Febrero del presente año.

#### **ATENTAMENTE** POR LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ

COORDINADOR

DIP. JAVIER DE JESUS RODRIGUEZ MENDOZA **SECRETARIO** 

**DIP.GEORGINA CANO TORRALVA** 

DIP. SONIA VILLARKEAL PEREZ

DIP. JAVJER DIAZ GONZALEZ